

## NUEVOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ACORDADOS EN REUNIÓN DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

1 DE ABRIL DE 2020

En el caso de no poder realizar ningún parcial presencial tras la reanudación de las clases se ha decidido.

1- La calificación de la tercera evaluación se realizaría únicamente con las notas de las actividades entregadas on line por los alumnos (100% de la nota)

2.- Esta situación **modificaría el valor de los porcentajes**, establecidos en la programación de principio de curso, en relación con la calificación final de los alumnos, quedando establecidos los nuevos porcentajes de la siguiente forma

### ESO y 1º DE BACHILLERATO:

1ª evaluación 40%, 2ª evaluación 40% y 3ª evaluación 20% de la nota final.

### 2º BACHILLERATO

1º evaluación 30%. 2ª evaluación 45% y 3ª evaluación 25% de la nota final.

Si fuera posible realizar un único parcial tras la reanudación de las clases se podrían modificar los porcentajes arriba indicados

3.- Calificación de alumnos con materias pendientes de la ESO. Al ser prácticamente imposible la realización del segundo parcial, se ha decidido que la nota se corresponderá a las actividades que los alumnos entreguen vinculadas a esta segunda parte de la materia. La calificación final será la media entre la nota del primer parcial y la de dichas actividades.

4.- Recuperación de la 2ª Evaluación de 1º de Bachillerato. L@s profesor@s que imparten este nivel han considerado que, si la media ponderada de las tres evaluaciones es inferior a 3, los alumnos deberían presentarse en la convocatoria ordinaria.

5.- El departamento no contempla, por ahora, la posibilidad de realizar exámenes on line.

No consideramos conveniente informar a padres y alumnos de estos nuevos criterios hasta pasada la Semana Santa.

